



ADMINISTRACIÓN LOCAL

TORROX

Edicto

Expediente: 5271/2024.

El Ayuntamiento de Torrox, por Resolución de Alcaldía número 2024-1328, de fecha 7 de agosto de 2024, acordó aprobar las bases y la convocatoria para la provisión de una plaza de funcionario/a de carrera como Psicólogo/a, mediante sistema de oposición por turno libre, atendiendo a la oferta de empleo público 2024, aprobada por Decreto de Alcaldía número 2024-1129, de 5 de julio de 2024, publicada en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga* número 139, de fecha 18 de julio de 2024.

El texto íntegro de dichas bases que regirán esta convocatoria se pueden consultar a través de la sede electrónica <https://torrox.sedelectronica.es>, en el apartado “Servicios electrónicos, Validación de documentos”, introduciendo el código seguro de verificación (CSV) siguiente: 6ZK73TTLA2Q4SZFM9TZ7X75C9, pudiendo acceder al documento electrónico original.

Además, la información sobre este procedimiento se podrá consultar en la página web municipal (www.torrox.es).

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el *Boletín Oficial del Estado*.

Torrox, 7 de agosto de 2024.

El Alcalde, Óscar Medina España.

3321/2024